AÑO IV N.º 978. DIEZ CENTAVOS NUMERO BOLIVIA—LA PAZ—Miércoles, 11 de Septiembre de 1918.

DIRECTOR:
ALFREDO H. OTERO

JEFE DE LA SECCIÓN LITERARIA
Juan Capriles

ADMINISTRADOR:
Nicanor T. Fernandez

Dirección, redacción y talleres
— BALLIVIÁN 21 —



EL FIGARO

DIARIO RADICAL

EL HECHO DE QUE LOS ARTÍCULOS VAYAN FIRMADOS O CON SEUDÓNIMO, DETERMINA LA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y QUE NO SIEMPRE LA REDACCIÓN, SE HALLA DE ACUERDO CON ELLOS.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «FIGARO»

Caja Postal Nº 2

NUMERO ATRASADO: VEINTE CENTAVOS
EL PRECIO DEL AVISO ES CONVENCIONAL

SUSCRIPCION EN LA PAZ:
Bs. 5.— AL TRIMESTRE: PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION EN EL RESTO DE LA REPUBLICA: Bs. 6.—AL TRIMESTRE
EN EL EXTRANJERO: Bs. 25.—AL AÑO

EL FIGARO

LA PAZ, MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1918.

Notas editoriales

Las perniciosas tentativas

Conoce ya el público los documentos que el Ministro de Gobierno leyera en el parlamento boliviano, dándoles la triste celebridad de ser el fruto de la vulgar ambición que ha demostrado el doctor Escalier.

Esas cartas que pasarán a la historia como atentados contra la cultura del país, se ha pretendido calificarlas de apócrifas para cubrir con esa disculpa, la conducta vergonzosa de su autor y los de su partido, nominado republicano.

El señor Luis S. Crespo, uno de los miembros de la sociedad geográfica, ha publicado una comunicación, en la que afirma bajo su responsabilidad, la real existencia de esos documentos, que por otra parte ya se hallan publicados en la biografía del general Pando, lo que reagrava la situación de Escalier, haciéndole perder hasta la seriedad, que todo hombre debe tener, para ser, por lo menos, considerado.

La negativa hecha por Escalier de ser el autor de esas cartas, no hace sino revelar su personalidad, por cierto, tan pobremente presentada, que en Bolivia, lejos de despertar la ira popular, contra aquel que intentó destruir lo más preciado que tenemos, la paz pública, ha brotado una mueca de desprecio compasivo.

El que no ha sentido momento a momento las palpitaciones de la patria, el que no ha sufrido las desastrosas consecuencias de sus revueltas, el que no ha disfrutado de los bienes que ha producido la paz interna, el que no ha sentido latir de gozo el corazón, ni ha aplaudido sus progresos, el que siendo boliviano sólo en nombre, es el único que ha podido presentarse con pretensiones ancestrales, queriendo por medio de un golpe revolucionario, hacernos retroceder cincuenta años, sazonando así, un fruto para la codicia de la vecindad.

Conocedor de la poca influencia que hubiera podido tener Escalier, para llevar a cabo sus pervertidos intentos, se valió de un medio indigno. Quiso corromper la conciencia honrada del general Pando, pretendió comprar su espada a vil precio, obtenido de una dama; tentó como el satán bíblico, colocándole en la cima de la ambición, para ofrecerle posiciones y honores.

Lección recibió el audaz jacobino, a quién el general Pando rechazó indignado sus impúdicas proposiciones. Ejemplo recibieron los oficiales de nuestro ejército, para llevar con honor la espada y jamás mancharla con las revueltas.

Una constancia. Queda la verguenza a los republicanos, que ante el descubierto que se les hiciera, de que sinembargo de pregonar a toda voz, ser un partido que persigue el afianzamiento institucional, bajo las sombras, tramaba el destruirlo, hoy trata de disculpar a su médico, negando la autenticidad de esos documentos, que servirán para que el pueblo y la historia los execre.

Ya es algo.

Trájico fin del doctor Zenón Cortadellas en Oruro

SE DESCERRAJA UN TIRO DE REVÓLVER

El cadáver es encontrado por los scouts en el fondo de un precipicio

Apiaúdese la actitud de los jóvenes scouts

En nuestra edición de ayer, muy lacónicamente hemos dado cuenta del trágico fin del doctor Zenón Cortadellas, por haber recibido enteramente tarde el telegrama que nos dirigiera nuestro corresponsal en Oruro, el que dice lo siguiente:

EL FIGARO.—La Paz.—(Urgente)

Profunda impresión ha causado en todos los círculos sociales de esta capital la trágica muerte del doctor Zenón Cortadellas, quien puso fin a sus días descerrajándose un tiro de revólver.

De los informes que se han recogido se sabe que el día domingo a horas una de la tarde salió de su casa después de haber almorzado con los miembros de su familia y como no volviera hasta las nueve de la noche, consiguientemente alarmada ésta dió parte a la policía, para que averiguara por su paradero, pues, se temía un desenlace fatal por que el doctor Cortadellas a mas de estar muy enfermo y tener la habitual costumbre de recogerse temprano, sufría de desequilibrio mental desde hace un mes poco mas o menos.

La policía cumpliendo con su deber destacó numerosos agentes por el campo y no obstante de las prolijas investigaciones que hizo el resultado fué nulo. Las investigaciones fueron realizadas toda la noche del domingo y parte del día lunes y como no fuera posible, por este medio, saber donde se encontraba el doctor Cortadellas, la familia optó por insinuar a los scouts se encargaran de esta tarea.

La dirección de los jóvenes scouts dispuso diferentes patrullas, las que fueron destacadas por los suburbios de la ciudad. Una de ellas que hacía sus investigaciones cerca de Escuelitas, encontró el cadáver del doctor Cortadellas en el fondo de un pique e inmediatamente puso el hecho en conocimiento de sus superiores, la que a su vez hizo saber a la autoridad policiaria

Constituidas las autoridades en el lugar del siniestro, se comprobó que el doctor Cortadellas falleció a consecuencia de un tiro de revólver en la cien derecha. El arma tambien fué encontrada allí mismo con solo tres balas y dos que habían sido disparadas.

El cadáver fué trasladado a la policía y allí en la requiza que se hizo de sus ropas, fué encontrado en la toquilla de su sombrero un papel en el que el extinto hace constar que su muerte se la dá él mismo canzado de la vida y de las decepciones sufridas; el mismo papel contiene varias disposiciones testamentarias y encargos para su familia.

El doctor Cortadellas hace un mes que sufrió de un ataque de enagenación mental y como consecuencia de esta enfermedad intentó suicidarse con revólver por tres veces consecutivas, hasta que su familia, para evitar nuevas tentativas, le secuestró el arma. En otra ocasión pretendió votarse por el balcón de su casa y últimamente hízose una grave herida con cortaplumas con el propósito de abrirse una arteria principal. Fracasados todos estos sus propósitos por los cuidados de su familia, logró descuidarla el último domingo en que ausentándose al campo puso fin a sus días.

Los médicos forenses han practicado la necropsia del cadáver constatando el suicidio.

Los scouts son objeto de conceptuosos elogios a quienes se aplaude con entusiasmo por haber encontrado el cadáver del doctor Cortadellas, así como se censura a la policía que no tiene noción siquiera de los más elementales principios de investigación.

Lo mejor de la sociedad se ha apresurado a rodear a los miembros de la familia del extinto, para manifestarles su profundo pesar por el trágico fin del ilustre abogado El señor Alberto Prudencio, hijo político del doctor Zenón Cortadellas, es objeto de iguales manifestaciones, que traducen el hondo sentir de todo el pueblo.

Corresponsal

Glosario espiritual

Las ilusiones democráticas

La ficción de la igualdand concita el odio contra los hombres que son el orgullo más legítimo de su país.

Pensamiento

SEPTIEMBRE 1918.—La Naturaleza, al llenar de leche el seno de las madres, indica que deben alimentar por sí mismas a los hijos a quienes han dado el ser,

Plutarco

Anécdota

Lo que indican las canas

MIÉRCOLES 11.—Enrique IV pasaba el Sena en una barca, y observó que el barquero tenía la barba negra y la cabeza blanca completamente. Al preguntarle la causa, contestó el pobre hombre:

—Señor—Esto consiste en que he trabajado más con la cabeza que con las mandíbulas.

Recordando esta explicación, una vez que se le presentó un embajador que tenía el pelo negro y la barba canosa, el Monarca le dijo a un gentil—hombre:

—Este diplomático ha trabajado más con las mandíbulas que con la cabeza.

Por el Parlamento

Acuotaciones de un oyente

La mayoría de la Cámara ha pasado por una serie de irregularidades cometidas con fraude y malicia en la ciudad de Cochabamba, por sólo dar una prueba de equidad y con el propósito de que la minoría robustezca en algo sus raquíticas fuerzas.

Pero de nada ha valido para la minoría esa actitud conciliadora y conceptúa en su torpeza, haber obtenido un grandioso triunfo; y que ese resultado se debe al esfuerzo y elocuencia desplegadas por ella cuando consta ante la nación que las credenciales de la ciudad de Cochabamba, han sido aceptadas, después del informe de la comisión de poderes sin discución alguna.

Al frente de la actitud de equidad de la mayoría, tenemos hoy a la minoría airada, prolongando desesperadamente la discución relativa a las credenciales de Tarija, discusión que ha abarcado una gran parte de las sesiones celebradas hasta hoy por la H. Cámara.

El H. Iturralde, con esa idiosincracia particular que le caracteriza, ha tomado con saña este asunto y ha difamado sin piedad a todo elemento contrario a sus tendencias o finalidades.

Entendemos nosotros que toda discusión debe ser ámplia, pero sin salir de los términos decorosos y honorables del caballero o por lo menos, si se tiene la costumbre de la difamación, debe contenerse con entereza sus asertos.

Pero es inútil toda reflexión, cuando los discursos no se facturan para una Cámara mas o menos ilustrada, sinó para una barra inveteradamente ignorante, que no aprecia ni se mueve sinó a la influencia de algunas frases gruesas o a la indicación de los mismos oradores comediantes.

RAMÓN,

Información parlamentaria

En la H. Cámara de Diputados el día de ayer continuó con su exposición el H. Iturralde ocupándose en las dos horas de sesión del informe de la Comisión de Poderes respecto a las credenciales del señor Hugo O'' Connor D'' Arlach, diputado electo por la ciudad de Tarija.

En una larga exposición refutó los diversos tópicos que contiene el informe; analizó punto por punto las irregularidades cometidas en el distrito electoral de Tarija y levantó muchos cargos contra las autoridades de aquella ciudad.

A segunda hora usó de la palabra el representante por Larecaja, señor Carlos Crespo y refutó las exposiciones de los representantes de la minoría parlamentaria. Habiéndo quedado con el uso de la palabra continuará hoy a primera hora.

El informe pedido por el senador Urioste

El senador señor Urioste ha enviado a nuestro colega «El Norte» una carta explicando los verdaderos alcances del informe escrito pedido al señor ministro de hacienda, acerca de algunos puntos que se relacionan con el Concejo de Administración del Banco de la Nación Boliviana

Las declaraciones del señor Urioste están de perfecto acuerdo con las previsiones que nos permitimos formular en nuestro número anterior.

Su actitud no puede interpretarse jamás como una hostilidad a la primera institución bancaria de la República, sino como el uso de sus facultades parlamentarias, para llenar algunos vacíos de la ley orgánica del banco.

Nos complacemos de haber interpretádo con fidelidad y en sus verdaderos alcances la actitud del H. senador señor Urioste.

El General de brigada Fermin Prudencio es ascendido a general de división

La cámara de senadores a segunda hora se ocupó ayer del ascenso a general de división propuesto en mensaje especial por el ejecutivo.

Se dió lectura al informe de la comisión de guerra y a las hojas de servicio de los propuestos, los generales Fermín Prudencio, Rosendo R Rojas y Carlos M. de Villegas.

El H. senador doctor Quintín Mendoza manifestóse contrario a todo ascenso.

Se procedió a la votación secreta resultando ascendido a la alta clase de general de división por doce votos en favor contra uno en blanco, el general de brigada señor Fermín Prudencio, que desempeña actualmente el cargo de ministro de guerra,

Proyecto de ley

Impuesto patriótico

El Congreso Nacional

Decreta:

Artículo,—Créase un impuesto llamado «Patriótico» que se pagará en timbres, sobre los boletos de pasaje, carga y equipajes de los ferrocarriles de la república, conforme a la siguiente escala:

Pasaje de 1ª clase	Bs.	0 20
» » 2ª »	«	0 10
Boletos de carga y equipajes	«	0.10
Pasaje de 1a. clase en el tranvía eléctrico de Cochabamba	»	0 10
Pasaje de 2a. clase y boletos de carga y equipajes, en el mismo tranvía	«	0.50

Artículo.—El producto de este impuestos, se destinará exclusivamente en la compra de armas para el ejército nacional.

Artículo.—El poder ejecutivo reglamentará la presente ley.

Comuníquese, etc.

La Paz, septiembre 10 de 1918.

David Beltrán.

En pró de Abaroa

El Congreso Nacional

Decreta:

Artículo.—Se declara civil feriado, en la provincia Abaroa del departamento de Oruro, el 23 de marzo de cada año en memoria de la fecha que recuerda la gloriosa inmolación del héroe de Topater, Eduardo Abaroa.

Comuníquese, etc.

La Paz, 10 de septiembre de 1918.

David Beltrán.

Carga para Bolivia

El Agente Aduanero de Bolivia en Antofagasta ha comunicado al Ministerio de Hacienda que en la primera semana del presente mes han llegado a ese puerto los siguientes vapores, trayendo a bordo carga para Bolivia:

Vapor «Duendes», con 3,894 sacos de carbón antracita.

Vapor «Duendes», con 1,084 bultos de varias mercaderías.

Vapor «Santa Lucía», con 375 cajones de leche condensada.

Vapor «Santa Lucía», con 175 bultos varias mercaderías.

Vapor «Aysen», con 78 bultos varias mercaderías.

Vapor «Perú», con 1 cajón partes de maquinarias.

Vapor «Santa Tecla», con 209 bultos varias mercaderías.

Total 5,798 bultos de carga.

Ingreso de la Renta de Alcoholes

Hasta el 31 de Julio último la oficina de la Renta de Alcoholes ha producido un rendimiento de Bs. 888, 960 02, siendo el ingreso más fuerte el de alcohol nacional resagado que ha dado Bs. 425,010.26.

ALCOHOL NACIONAL
DE LA
HACIENDA CAÑAMINA

Pureza garantizada — SE ATIENDEN PEDIDOS DE PROVINCIAS — Rectificación perfecta

DIRIGIRSE AL SINDICATO INDUSTRIAL DE BOLIVIA

La Paz, Cañamina, Oruro, Coripata, Chulumani e Irupana.

BAZAR CERVANTES

MESA & Cía.

Esta casa recibe semanalmente infinidad de artículos de imprescindible necesidad, los que si Ud. va a verlos encontrará alguno que le interese.

- BAZAR CERVANTES -

Realizamos una gran partida de Flores Artificiales, Calle Comercio.

CASA GRANDE

-DE-

ENRIQUE BORDA y Cia.

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

Tiene de venta estos artículos á precios muy baratos:

.·. PARA SEÑORAS .·.

Pieles las más finas de la casa Revillo, fréres de París. Abrigos de peluche, seda y terciopelo. Vestidos de seda, para visita y de fantasía. Vestidos estilo sastre. Bolsas de perlas, seda, plata y cuero inmenso surtido. Mantones y Mantillas de seda y de lana. Faldas de seda casimir y de lana. Guantes de previl, hilo y seda. Blusas. Corsés. Géneros y Cubre-corsés. Medias de seda y de hilo. Horquillas y Peinetas. Pañuelos de hilo y seda. Enaguas de seda, hilo y algodón. Camisetas de lana. Sacos de punto. Adornos para vestidos, grecas con perlas y mostacilla, soufache, trensa de seda y lana. Ajuares completos para novias. Velos y coronas de azahares. Joyería. Cadenas para luto. Sombrillas y Paraguas. Estuches para costura. Estuches de manicure.

PARA NIÑAS

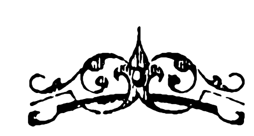
Vestidos y Abrigos
Sombreros y Gorritas.
Medias y Calcetines.
Cuellos y manguitos de piel.
Sacos de punto. Ropa blanca.

.·. PARA CABALLEROS .·.

Abrigos ingleses para invierno. Pellizas con forro de piel.
Cortes de casimires para ternos. Colanes.
Sombreros tongos, de paño y de paja. Calzoncillos y Camisetas.
Calcetines de seda, hilo y algodón. Camisas, Cuellos y Puños.
Pañuelos de seda, lana, hilo y algodón. Chalinas de seda y lana.
Bastones y Paraguas. Corbabatas de seda.
Chalecos de abrigo y de fantasía. Sacos de punto.
Joyería. Mantas de viaje. Maletas. Pijamas.
Navajas para la barba. Tijeras. Carteras.
Billeteras. Chaucheras. Tirantes.

PARA NIÑOS

Ternitos de casimir.
Sombreros y gorritas.
Calcetines y medias.
Camisas, cuellos y puños.
Abrigos para invierno.



Bayetas Cien Hilos y Dos Frizas.
Tocuyos diversas clases.
Artículos para modistas y sastres.

En nuestros artículos confeccionados encontrará el comprador, la mejor calidad, perfección y elegancia.

En artículos generales para Caballeros, Señoras, Niñas, Niños, Bebés, tenemos los mejores a precios los más bajos.

Tenemos un surtido completo de calzado para Caballeros, Señoras y Niños.

La mejor crema y tiza de la casa Shinol' A. Company, para toda clase de calzado.







Pisos afelpados, tripes rizados y bruselas, lino leum, tejido de coco para piso.
Cortinas, catres de fierro, monturas para paseo, fuetes.
Escopetas, cochesitos para niños, artículos para obsequio, tapetes.
Coronas fúnebres de porcelana, perlas y tela.

Lociones y Perfumes de Atlkinson.
Extractos y Cremas de Houbigant.
Brillantina y Dentríficos de Lubín.
Esencias de Erasmic.
Polvos de arroz.
Cosméticos.
Jabones
Crema para los labios y las uñas, de los mejores fabricantes.

Felpas
Cretonas.
Grecas.
Brocatos de seda y de lana para forros de muebles.



.·. G E N E R O S .·.

Tricotinas y Gabartinas para vestidos de última novedad.
Gasas de seda. Crespón inglés. Seda Liberty. Moires.
Borlones. Rasos. Danés. Crepé de la China.
Polonesa de seda para forro. Etamiñas. Paños. Moletón para abrigos.
Marabú para adornos de vestidos. Bramante para sabanas.
Damasco para manteles. Manteles y Servilletas.
Franelas de lanas y de algodón. Muselina de lana y algodón.
Driles. Choleta. Vichy. Kaki. Camelitas de lana y algodón.
Popelinas, géneros de seda y filosedas para polleras.

Sobrecamas. Frazadas de lana y algodón. Tohallas. Juguetes.
Muñecas. Flores. Penachos. Aplicaciones de mostacilla.
Hebillas para sombreros. Fustes para sombreros de terciopelo y paño.
Botones de fantasía para vestidos.
Cintas y Cintas nacionales. Plumeros.
Botones de cachimira bordados con muselina para bautizo. Mantas. Chales.

Los vestidos para señoras los vendemos arreglados al cuerpo de la persona interesada. También se confeccionan vestidos sobre medida, porque la casa cuenta con modistas competentes.

Hemos recibido la acreditada "Crema Yakolen" para suavisar el cutis

BOTTIGER, TREPP & CIA.

LA PAZ y ORURO

Importación de mercaderías EN GENERAL

BODEGA DE VINOS Y LICORES LEGITIMOS DEL PAIS

de Antonio Ormachea

Acaba de instalarse en la calle Sagárnaga N° 4 (Esquina—Tercera Orden). Ventas pór mayor y menor.

HECTOR ORMACHEA Y Cia.

Esquina Yanacocha y Recreo 2 4 6, 8, 10. Telefono 7---Casilla 71.

Tiene constantemente en venta arros, azucar, harinas, gasolina, kerosene.

Acaban derecibir, clavos de herraje N o 4 —un gran surtido de loza inglesa, [illegible] para [illegible] y [illegible] papel para imprenta

---

A macen Buenos Ai es

DE

ALLERAND & BERCOVICH

CASILLA N° 13.

Surtido completo de abarrotes en general y fierro enlozado.

Acopiadores de frutos del país

Unicos agentes para la venta de los afamados vinos de Luribay de la hacienda "Cuti—Rincón"

Calle E. Valle N° 25 La Paz,—Bolivia.

Casilla de Correo N° Dirección telegráfica "Alberk"

Fb 1.—1 m.

POR B$ 18,000

Vendemos una casa de construcción modernísima de altos y bajos en la calle Murillo, a espaldas del Prado. En esta imprenta se dan informaciones.

12 6 P.

NUEVA FERRETERIA

— DE —

RICARDO PASTOR

LA PAZ.—BOLIVIA

Socabaya, N° 26 y 28.—Casilla de Correo N° 58.—Teléfono N° 84

Dirección telegráfica "Pastor"

Especialidad en artículos para construcciones y herramientas para artesanos.

Gran existencia de explosivos y accesorios para minas.

Surtido completo de armas y municiones de las mejores fábricas.

Artículos eléctricos, venta de artículos en general, gran existencia de muebles.

Harina americana «El Barco».
« « «El Carmen».
« « «Aguila de Oro».
« chilena «Globo».
Arroz «Siam» N° 1.
Azucar blanca de primera
Azucar rubia.

Ofrezco una gran diversidad de muebles de Viena, así como también de otros estilos, en precios muy ventajosos.

La Viña Vieja

CAPINOTA—COCHABAMBA

Acaba de instalar sus bodegas propias en La Paz

RECREO 180.

Hemos cancelado la agencia y depósitos de venta instalados anteriormente, lo que nos permite ofrecer nuestros productos en las mejores condiciones de duresa.

Vinos y aguardientes finos de "La Viña Vieja".

PRECIOS FIJOS DE VENTA:

Vino corriente	Doc.	Bs.	7	Botella	Bs.	0.80
« Especial	«	«	13	«	«	1.20
« Carbenet	«	«	16	«	«	1.50
« Blanco	«	«	11	«	«	1.00
« Dorado Dulce	«	«	12	«	«	1.20
« Generoso Seco	«	«	16	«	«	1.60
Oporto Blanco	«	«	26	«	«	2.50
Oporto Tinto (diez años)	«	«	40	«	«	4.00
Moscatel Seco	«	«	24	«	«	2.50
Moscatel Dulce	«	«	30	«	«	3.00
Italia	«	«	30	«	«	3.00
Aguardiente	«	«	22	«	«	2.00

Cada clase de vino y aguardiente corresponde exactamente a su precio.

MUY IMPORTANTE. Tome usted nota que solo respondemos de los vinos y aguardientes comprados en nuestras propias bodegas—Recreo 180—Toda botella salida de ellas, lleva nuestra firma social impresa en la etiqueta. No tenemos agencias ni depósitos. Compre usted exclusivamente en nuestro almacén de ventas establecido en la calle Recreo 180.

La Paz, junio 16 de 1.918..

REZA HERMANOS

1 m—6.

LAVANDERIA "LA MODELO"

Calle Ingavi 104 —Teléfono 68
Casilla de correo 432



Este Establecimiento, el más antiguo de la Ciudad, dirigido personalmente por su propietario, ofrece al público sus esmerados servicios con prontitud y economía.

Las ropas recibidas los días Lunes, Martes, Miércoles y Jueves de cada semana; pueden ser recogidas por los clientes los sábados por la tarde

La casa se encarga del repasado de la ropa, y de toda clase de composturas a precios equitativos, dando aviso al tiempo de entregarla el cliente que así lo desee.

Previo aviso se recoge y entrega la ropa a domicilio.

ECONOMICOS

Municipal

Por órden del señor Municipe Inspector de Policía que ha sido autorizado por el H. Concejo, se avisa al público, que desde la fecha se expende leña, de los eucaliptus derribados en la «Avenida 16 de Julio» pudiendo los interesados ocurrir a la Policía Urbana, teniendo en cuenta que el precio es el de 2 Bs. 50 centavos por quintal La venta se hará en la mañana de 10 a 11 y en la tarde de 3 a 4 p. m.

La Paz, Agosto 27 de 1918.

El Intendente Municipal.

15 v. 28—8.

Casa nueva en venta

Por motivo de viaje se vende una casa nueva con todas las comodides deseables Facilidades para el pago. Datos: calle Recreo N° 18.

1 m. 20—8.

Carpinteros

Se necesitan competentes en la Maestranza Payot y Cia.

Se pagan buenos jornales.

25—7—1 m.

Obras nuevas que acabamos de editar

Anuario Nacional Estadístico y Geográfico de Bolivia Bs. 8.—
ALCIVIADES GUZMÁN
Libertad o Despotismo en Bolivia .... « 3.—
FEDERICO MORE
Deberes de Chile, Perú y Bolivia ante el Problema del Pacífico .... « 3.50
D. CARTESEGNA
Compendio de Mineralogía, con especial esperiencia a los Minerales de Bolivia........ « 2.50
ALBERTO GUTIÉRREZ
El Melgarejismo........ « 3.50

Librería «EL SIGLO ILUSTRADO»
González y Medina
Illimani 17 al 25 La Paz Casilla N° 14
1 m 14— 6

En venta

Se halla en venta la casa, sin número, situada entre las calles Coroico y Yungas, tiene tres patios, agua propia, por la misérrima suma de Bs 12.000.

Otra en la calle Catacora con las mismas condiciones y por igual precio.

Detalles en la casa N° 40, calle Yungas

1 m. 9—8.

VICTOR REQUENA G. Y
NICANOR VALCARCEL

ABOGADOS

Asuntos mercantiles, civiles, y administrativos.

Estudio: Potosí N° 96.

Casilla de correo N° 93.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

LA PELUQUERIA «VALENCIA».—Calle Comercio N° 13 —Es el establecimiento más elegante, céntrico e higiénico, concurrido por su numerosa y distinguida clientela, que es servida con todo esmero y trato cultísimo.

8—6. P.

NOTICIAS DE TODOS LOS PAISES EN GUERRA

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL FÍGARO")

COMBATES QUE SE LIBRAN EN ARMENTIERS, PERONNE Y CAMBRAY.

Los alemanes rechazan fuertes ataques aliados y ceden algún terreno en retirada.- El noveno empréstito de guerra alemán.-La campaña submarina.-Las fuerzas de la Entente en Rusia.

El comunicado del generalísimo Foch.-Los alemanes se reconcentran entre Chaillevoix y Laon.- Activo aprovisionamiento de los cuerpos del ejército francés para nuevos avances.

Las represalias de Inglaterra contra Rusia por el asesinato del adjunto naval en Moscú.

Frente occidental

(De origen alemán)

ENCARNIZADOS COMBATES SE LIBRAN EN ARMENTIERS PERONNE Y CAMBRAY

LOS ALEMANES RECHAZAN FUERTES ATAQUES ALIADOS Y CEDEN ALGUN TERRENO EN RETIRADA

BERLIN, 10.—Al norte de Armentiers rechazamos una serie de ataques británicos.

En todas partes del frente de batalla hemos llegado a nuestras nuevas posiciones.

Al sur del camino de Peronne a Cambrai grandes fuerzas enemigas trataron de aproximarse á nuestras líneas de retaguardia.

Ante la superioridad numérica del adversario cedimos algún terreno.

Rechazamos violentos ataques enemigos al oeste de la línea Gouzeau—court—Epéhy—Templeux la Fosse.

En ambos lados del Somme el enemigo sigue a nuestras tropas despacio y después de vacilar mucho.

Nos encontramos en contacto con el adversario sobre la línea de Vernaud—Canal Crozát—Saint Simón.

Al norte del Aisne hubo duelos de artillería, los que asumieron especial violencia al oeste de Prémontre y Brancourt.

Unos ataques del enemigo en la región del Alliette fracasaron.

El enemigo avanzó hasta nuestras líneas al este de Vauxaillon, donde rechazamos sus fuertes ataques.

Al anochecer la intensidad de la lucha disminuyó entre el Aisne y el Vesle.

LAS FUERZAS DE LA ENTENTE EN RUSIA

AMSTERDAM, 10.—El diario alemán «Koelnische Zeitung» ocupándose de la situación militar en Rusia, dice lo siguiente:

Las fuerzas aliadas en Rusia, suman unos doscientos mil hombres que en su mayor parte se hallan distribuidos a lo largo del ferrocarril transiberiano.

Otra parte se encuentra concentrada en un punto al norte del lago Onega.

Parece que continúa el avance del enemigo hacia San Petesburgo.

Los británicos están avanzando en la región de Arkángel en dirección sud.

Las fuerzas maximalistas se concentran en los alrededores de San Petesburgo y cerca de Petrosavodsk, orilla occidental del lago Ognega.

EL NUEVO EMPRESTITO DE GUERRA ALEMAN

AMSTERDAM, 10.—El noveno empréstito de guerra del imperio Alemán, será emitido en las mismas condiciones como los anteriores, es decir en bonos al cinco por ciento y vales redimibles al cuatro y medio por ciento de interés.

La emisión al tipo del noventa y ocho por ciento, principiará el 23 de septiembre y será clausurada el 23 de octubre del año en curso.

LA OPINION DE UN ESTADISTA TURCO

VIENA, 10.—El jefe del gabinete turco declaró al corresponsal del «Neue Freie Presse» que, según su firme convicción, la paz será firmada antes de que el próximo invierno llegue a su apogeo, por que se nota ya que la guerra está agotándose y es de suponer que los aliados, incluso los yanquis, reconocerán por fin que todo posterior sacrificio será completamente inútil.

LA CAMPAÑA SUBMARINA

WASHINGTON, 10.—De la tripulación del vapor yanqui «Mout Vermón» cuyo submarinaje se anunció, perecieron treinta y cinco hombres. Todos los pasajeros, entre ellos el senador Lewis, han sido salvados.

FRENTE OCCIDENTAL

(De origen aliado)

EL COMUNICADO DEL GENERALISIMO FOCH.

LOS ALEMANES SE RECONCENTRAN ENTRE CHAILLEVOIX Y LAON

PARIS, 10.—El último parte del generalísimo Foch dice:

Nuestros destacamentos de la avanzada sostuvieron ligeras escaramuzas con la retaguardia enemiga en las cercanías de Chaillevoix. Parece que el comando alemán tiene la idea de fortificarse a 1? millas de este lugar frente a Laon, en donde los informes de los aviadores, existe una gran concentración de refuerzos enemigos.

LOS NORTEAMERICANOS TOMAN PRISIONERAS A MUCHAS PATRULLAS ALEMANAS, ASI COMO AUTOMOVILES Y AMETRALLADORAS DE ULTIMA INVENCION.

LONDRES, 10.—Comunican del frente yanqui, que los norteamericanos sorprendieron al oriente del Aisne muchas patrullas enemigas, que quedaron prisioneras, con más 2 automóviles armados, de gran tamaño y ametralladoras superpuestas, de última invención y modelo.

EXCURSION DE HIDROPLANOS INGLESES SOBRE OSTENDE.

LÍNEA FÉRREA QUE CONSTRUYEN LOS ALEMANES SOBRE LA COSTA NORTE DE BÉLGICA.

LONDRES, 10.—El parte oficial dice:

Nuestros hidroplanos excursionaron sobre la costa de Ostende e incendiaron allí dos hangares de zepelines cerca la costa. Los muelles están ocupados por gran cantidad de material ferroviariol se supone que los alemanes construyen una línea terrestre hacia la parte norte de la costa belga.

LA ESCASEZ DE LAS SUBSISTENCIAS EN HOLANDA, POR FALTA DE BUENOS ACUERDOS CON LA ENTENTE.

AMSTERDAM, 10.—La prensa de esta capital demuestra la gran escasez que hay de provisiones y subsistencias para la vida en Holanda, por falta de buenos acuerdos con los gobiernos de la Entente, que muestran a este país presionado por Alemania para surtir a esta de cereales importados del extranjero.

LAS REPRESALIAS DE INGLATERRA CONTRA RUSIA POR EL ASESINATO DEL ADJUNTO NAVAL INGLES EN MOSCU.

MOSCU 10.—Las autoridades se muestran alarmadísimas por las amenazas de la Gran Bretaña, que intenta tomar serias represalias por el asesinato del adjunto naval a la embajada inglesa en Moscú. Algunos altos personajes leales al pueblo ruso, inculpan directamente a los gobiernos boleshebiki y alemán por el horrendo crimen.

ACTIVO APROVISIONAMIENTO DE LOS CUERPOS DEL EJERCITO FRANCES PARA NUEVOS AVANCES.

LOS CAMPOS RECONQUISTADOS SON CULTIVADOS POR LOS ALDEANOS FRANCESES QUE VUELVEN A SUS HOGARES.

PARIS, 10.—Los corresponsales del frente francés comunican que se hace activamente aprovisionamiento de equipos a los distintos cuerpos del ejército francés que han sido relevados de los últimos avances. Los campos recientemente reconquistados están siendo preparados para el cultivo, volviendo los aldeanos evacuados, a sus hogares en ruinas la mayor parte.

CHILE

EL GOBIERNO SUSPENDE LA SUPERVIGILANCIA SOBRE LOS NAVES ALEMANAS EN LOS PUERTOS CHILENOS

NUEVAS DIFICULTADES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL GABINETE

SANTIAGO, 10.—A mérito del oficio del plenipotenario alemán que se conoce ya, el gobierno de Chile ordenó suspender la vigilancia establecida sobre las naves alemanas asiladas en los puertos chilenos.

Aún no ha acabado de posesionarse el nuevo gabinete García de la Huerta. Han sufrido complicaciones de parte de los diputados liberales y demócratas que dicen no haber sido consultados para su composición, en consecuencia se decía que el Gabinete renunciaría antes de las 48 horas de existencia, pero se ha deferido al acuerdo de las juntas generales de los partidos para adoptar las resoluciones finales.

Por gracia especial

Atendiendo al buen comportamiento del alumno Pastor Tapia, el Ministerio de Instrucción Pública ha concedido por gracia especial que este alumno sea inscrito a última hora en el quinto curso del Colegio Primario de Niños de la capital de la República.

Telegramas del interior

COCHABAMBA

EL DEANATO

LOS RESERVISTAS

EL DIRECTORIO LIBERAL

LOS FONDOS DEL MONUMENTO GRANADO

Cochabamba, 10.—El prebendado Juan de Dios Mendoza se ha posesionado del deanato del coro catedralicio.

Los ejercicios militares de los reservistas han resultado espléndidos; el jueves se efectuará el segundo ejercicio, con el cual ya podrán expedirse brillantemente en la parada militar del 14 de este mes, aniversario cívico de Cochabamba.

Anoche celebró sesión el directorio del partido liberal y tomó importantes acuerdos relacionados con las elecciones suplementarias para munícipes; esta noche volverá a reunirse para proclamar los candidatos a munícipes.

—Enfermo de gravedad se halla el señor Carlos Cámara.

—Es motivo de comentarios la entrega de los dineros del monumento a Granado por el tesorero de dicha obra, con falta de Bs. 1,000, sin intereses por más de diez años del capital de Bs. 5,000

Corresponsal.

Nombramientos para correos y telégrafos

El Ministerio de Gobierno ha expedido los siguientes títulos:

Leticia Bocángel, Aníbal de Valenzuela, Eliodoro Calderón B., Juan de Dios Canido y Virginio Canido, Subadministradores de las oficinas postales de Puerto Acosta, San Juaquín, Santiago de Huata, Lagunillas y Cuebo, respectivamente.

Roberto Besfort y Gustavo Croc, Intendentes de las Policías de Seguridad de Cotagaita y Puna (Potosí).

Isabel Argote, Eufrasio Uriarte y Manuel Abdón Viamont, Telegrafistas de las oficinas de Coripata, Río Mulato y Uyuni.

Francisco Grandi y José Blanco, Telegrafistas de la oficina de Tupiza.

Salvador Irusta, Emilio Peñaranda, Lucio P. Valenzuela, Pedro P. Zalasar, Víctor Hugo Jiménez, José Cardozo, Ramón Lujan, Estanislao Espinoza, Bautista del Castillo y Casiano Antezana, Correctores de las oficinas de Pucarani, Sicasica, Viacha, Coroico, Laja, Irrayachi, Ayoayo; Vichacia, Ñaucoraluza y Uncía, respectivamente.

Adriana Patzi viuda de Céspedes, Cartera de la oficina Principal de Correos de La Paz

Marcelo Avila y José Sanjinés, Auxiliares de la Oficina de reparto en la sección telegráfica de Oruro.

Enrique Costas, Auxiliar de la sección de reparto de la oficina telegráfica de Cochabamba.

José Sanchez, Mensajero de la oficina telegráfica de Cochabamba.

Siempre la carestía de fósforos

Los periódicos de Santa Cruz, llegados por el último correo, registran insistentes reclamaciones por la carestía de fósforos en aquella localidad, manifestando que en cuanto llegan algunas partidas de vez en cuando a la Agencia cruceña, no faltan inescrupulosos negociantes que se apresuran a acapararlas afanosamente para, en seguida, revender cada cajita en el triple y cuádruplo de su valor legal; haciendo su agosto a expensas de la necesidad.

Como en Santa Cruz, en todos los distritos de la República se ha hecho ya bastante odioso e insoportable el abusivo monopolio de fósforos. Felizmente se tiene hoy la esperanza de que el importante proyecto derogatorio del senador por Potosí, señor Aramayo, nos librará de una vez de semejante plaga, que tuvo origen en la desmedida ambición de unos cuantos alucinados.

Cuerpos de delitos

El Juez 3º de Partido, doctor Federico Alarcón, ha señalado el día martes 17 del presente mes horas 2 p. m. para el remate de los objetos calificados cuerpos de delitos que han sido enviados de los distintos juzgados al mencionado Juez 3º

El informe presentado por los peritos Alfredo Patzi I. y Emiliano Vargas Bueno acerca de la tasación efectuada da a conocer que el valor de esos objetos asciende a la suma de Bs. 2,248 20.

En el mencionado informe no se han incluido los objetos que están en completo deterioro y aquellos sobre los cuales aun se siguen los trámites judiciales.

El Mesías sanguinario y el régimen liberal

Desde que el partido liberal de Bolivia salvara al país de su verdadera ruina, derrocando para siempre a la nefasta oligarquía conservadora, los pueblos más civilizados del mundo admiran el enorme adelanto que viene alcanzando esta noble patria, merced al titánico esfuerzo de los gobiernos liberales.

Pero, al frente de la magna obra de los buenos hijos de Bolivia, el moribundo grupo conservador, pugna impotente, por levantarse del abismo de ignominia al que le precipitara el terrible péso de sus propios crímenes, y pretende, en el delirio de bastardas ambiciones políticas, oh sarcasmo!, tomar por asalto el poder......!!!

Los oligarcas y los incoloros políticos que ingresaron al liberalismo en los instantes de su feliz victoria, son también, los, que no habiéndo satisfecho ambiciones egoístas, dentro de la política imperante, se apoderaron de las masas inconscientes, en vergozosa amalgama con aquel partido, para conspirar a la sombra de una política de traición, contra el glorioso régimen liberal.

Tampoco han faltado hombres de todos los colores políticos, que engañados por la demagogía de los COLOSOS DE LA AMBICIÓN PERSONALISTA, han creído en la posible regeneración de esos elementos heterogéneos y antagónicos y les han prestado su adhesión candorosa, concurriendo a formar así, el informe CONGLOMERADO REPUBLICANO......

Y esta sombría agrupación de politiqueros, que al organizarse iniciara su antipatriótica acción opositora, siguió ejercitándola con saña infernal, después de su triste derrota en la última lucha electoral librada para la renovación de los poderes públicos, enarbolando como bandera, un trapo exento de ideales políticos, cuyos pliegues ocultan empero, el odio, la ambición y el espíritu subversivo de sus dirigentes, que llamándose «los mártires de la tiranía gobiernista», «los inmaculados apóstoles de la fé política», etc. etc. pregonan a los cuatro vientos la cínica especie de constituir ellos y *los suyos, un flamante partido de hombres puros.*

Con tal política de engaño, aunque en el hecho sus armas de combate fueron siempre la insidia, la reticencia, la calumnia y la sedición hábilmente desenvueltas en su prensa, actuaba el conglomerado, divinizando a su caudillo el doctor José María Escalier, hasta haberle llamado con olímpica fruición: «EL MESÍAS POLÍTICO»...... y en medio del sistemático encarnizamiento de combatir al régimen liberal, un representante de la minoría parlamentaria, al discutirse la credencial del candidato a la diputación por Tarija, señor José R. Estenssoro, presentó últimamente una petición de informe dirigida al señor Ministro de Gobierno, sobre los motivos que determinaron el retiro de las autoridades política principales de aquel departamento, y como el señor Ministro, llenará su cometido, dentro de lo real y justo, destruyendo los oscuros planes de la intransigente oposición, el H. doctor Daniel Salamanca, tomó parte en el debate, y dándose por descontento de la información ministerial, se permitió, en plena Cámara, en el Templo mismo de la Ley, amenazar al Gobierno con una próxima revolución!......

El señor Ministro, con altivez digna de su talento y de su espíritu fuerte, aceptó el reto, invitando a Salamanca, a promover el movimiento revolucionario, ante lo cual el segundo, moderó su actitud, manifestando con sofistificación desgraciada, *no habérsele comprendido bien......*

Más, la Providencia, apiadada sin duda, de los horrores de la guerra fratricida en que iba a quedar envuelto el pueblo boliviano, había puesto al Gobierno en posesión de las famosas cartas que *el Mesías* dirigiera desde Buenos Aires, invitando a encabezar una revuelta en el país, al que fué mayor don José Manuel Pando, cuya hermosa respuesta negativa, ha dado la más humillante lección de patriotismo que en su vida haya recibido aquel ambicioso y desnaturalizado hijo de Bolivia!

Ahora, que la locura bélica domina a más de medio mundo, ¿no cometerían un crimen de lesa patria, si *el Mesías* y su grupo, efectuando esa revolución, que acaso pondría fin á nuestra entidad de país soberano......?—Sin duda alguna; pero, por mucho que lo quieran, no la harán, pues, el poder ejecutivo, encargado de velar por el orden público, está compuesto de hombres ilustrados que dignamente presididos por el ilustre ciudadano señor José Gutiérrez, sabrá reprimir con mano férrea cualquier movimiento subversivo y responderá del venturoso porvenir de la nación

Entretanto, el *Mesías* Político de ayer, cayó para siempre a su tumba abierta en el concepto nacional, quedando en pie el *Mesías* Sanguinario, que lleno de despecho y de vergüenza verá la desconcertada dispersión de sus dignos prosélitos, con quienes pensára subir al poder, en lúgubre procesión envuelta en sangre y llanto, por una inmensa escalera formada de los cadáveres de sus propios hermanos......!!!!

La idea liberal, que nítida brilla en nuestro cielo político, no se ha de enlutar, seguirá alumbrando la marcha progresiva de la República, y la voz de las locomotoras, llamadas a recorrer constantemente el territorio patrio, cantará siempre la grandeza del liberalismo.

Glauco.

Los próximos matrimonios

En las diferentes oficinas del registro civil se están tramitando los siguientes pliegos matrimoniales:

De Luis Mallea Nuñez con C. Victoria Peñaranda.

De José Escolástico Bénavides con Arminda Sánchez.

De Luis Ramírez con Jacinta Rodrígues.

De Salustiano Vera López con Tomasa Salazar.

De Francisco Gonzáles con Exaltación Mariaca.

De Manuel Guanca con Petrona Gonzáles.

De Eugenio Guanca con Tomasa Mamani.

Dispensaciones militares

El ministerio de guerra ha concedido las siguientes dispensaciones del servicio militar obligatorio:

A los conscriptos Alejandro Calderón y Carlos Ocampo, por hallarse comprendidos en los casos 1º y 2º del artículo 17 de la ley del servicio militar, ambos del departamento de La Paz.

El primero debe abonar el impuesto de Bs. 20 y el segundo sin ningún impuesto, por haber comprobado su pobreza.

Nombramientos

El Ministerio de Hacienda en el curso de la presente semana ha expedido los siguientes nombramientos:

Rafael Ballivián R. Oficial 1º. de Aduanas del Ministerio de Hacienda

Luis Cossío A. Oficial Auxiliar 1º del Ministerio de Hacienda.

Mateo Avila M. Oficial Auxiliar 2º de igual Ministerio.

Rendimiento de las Agencias aduaneras

La de Antofagasta ha rendido desde el 1º de Enero del año en curso hasta el 31 de Agosto la suma de Bs. $ ch. 139.414,43 que ha sido enviada al Tesoro Nacional en £ sobre Londres, a principios de cada mes, suma que se puede distribuirse en la siguiente forma:

Ingreso	en	Enero	$ ch.	12.263,54
«	«	Febrero	«	9 911,45
«	«	Marzo	«	11.078,09
«	«	Abril	«	15.414 29
«	«	Mayo	«	30.493 78
«	«	Junio	«	18.789.24
«	«	Julio	«	20 003,02
«	«	Agosto	«	21.463,02

Absolución de un demandado

El Juez 4º de Partido, doctor Luis Arce Pinedo, ha dictado sentencia en el juicio civil seguido por César Linares I. con Tomás Vera Carrasco, sobre servidumbre y obra nueva perjudicial, declarando que el demandante no ha probado los dos extremos de la demanda, absolviendo al demandado.

AVISOS NUEVOS

AVISO JUDICIAL

El doctor Samuel Valverde Juez de Partido Judicial, de las Provincias de Nor y Sud Yungas.

Por auto expedido en fecha 4 del que rige, ha señalado el día 17 del mes en curso horas 2 p. m., para el remate de una sayaña y sus mejoras situadas en la ex—comunidad «Chiñani» de la jurisdicción de Irupana de esta provincia, bajo la base de su tasación pericial de seis mil setecientos sesenta bolivianos (Bs. 6,760.00) poseída proindiviso entre Rafaela Calaina y el menor Ramón Gutiérrez, mediante el juicio seguido entre ambos sobre venta voluntaria por no admitir cómoda división.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora señalados a la Secretaría del Juzgado o lugar de costumbre.

Es librado en la ciudad Chulumani, a 6 de septiembre de 1918 años.

P. M. del S. J.

Luciano Carrasco, Secretario.

VIDA SOCIAL

El doctor Zenón Cortadellas

Cuando menos lo esperaba nuestra sociedad, fué tristemente sorprendida con la trágica muerte del doctor Zenón Cortadellas, acaecida en la ciudad de Oruro el último domingo.

El doctor Cortadellas que residía en aquella ciudad desde hace mucho tiempo, ha sabido crear verdaderas afecciones en todos los círculos sociales en los que era apreciado sinceramente. Liberal de convicciones arraigadas, sirvió valiente y honradamente a su partido hasta su completo triunfo en las llanuras de Parla, para retirarse luego a ejercer con toda modestia su profesión de abogado, en la que ha sobresalido por su ilustración y vasto conocimiento de las leyes. Magistrado, supo aplicar la ley con entera justicia, sin hacer caso a sugestiones extrañas. Probo e íntegro, sus opiniones, entre los encargados de dar a cada uno lo que es suyo, merecieron casi siempre ser acatadas respetuosamente.

El foro nacional con la desaparición del doctor Cortadellas, pierde a uno de sus mejores miembros. Tan sensible fallecimiento enluta varios distinguidos hogares en Oruro y esta ciudad, a los que nos hacemos un deber en enviarles nuestra mas sentida condolencia y muy especialmente se la tributamos al doctor Alberto Cortadellas, secretario de la Legación de Bolivia en Estados Unidos y México, quien se encuentra actualmente en la capital de esta última república.

Don Juan Manuel Valle

Se encuentra entre nosotros el señor Juan Manuel Valle, administrador general del ferrocarril de Arica.

El señor Valle es un distinguido caballero que emplea con raro entusiasmo sus prestigios y sus grandes influencias por mejorar el servicio internacional que se encuentra bajo su experta administración.

Pliegos matrimoniales

En la oficina del Registro Civil a cargo del señor Pacífico Landa, se está tramitando el pliego matrimonial del señor Luis Guzmán Virreira y de la distinguida señorita María Sara Iturralde.

Igualmente en la oficina del señor Vicente Calderón se tramita el del señor Cornelio Rodríguez Quiroga con la señorita Rosa Orosco Escobari.

Entierro

En medio de numerosa y escogida concurrencia fueron conducidos ayer al Cementerio Público los restos del que fué apreciable joven Raúl Zalles, que deja la vida en temprana edad, cuando recién se abrían para él las risueñas promesas de un porvenir dichoso.

Recepción

La tarde del jueves ofrecerá la señorita Teresa Mendieta Alvarez, una recepción en honor de la señorita María Sara Iturralde, con motivo de su próximo matrimonio.

Están invitadas a ella, numerosas personas de nuestro mundo social.

Cumpleaños

Celebra hoy su onomástico la señorita Noemí Aliaga Viscarra.

Enfermos

Restablecido el diputado señor Octavio Limpias.

—Se halla nuevamente delicado de salud el H. Ayala Lozada.

—Continúa muy grave el señor Liborio Oropeza.

—Sigue enfermo el señor Natalio Terán.

—Sigue enferma la señora Ernestina v. de Villamil.

—Continúa enfermo el señor Casimiro Alarcón.

—Igualmente el señor Tomás Vera Carrasco.

—Mejorado de sus dolencias se encuentra el señor Hugo O' Connor D' Arlach.

Viajeros

Se anuncia para esta tarde la llegada de los diputados por Cochabamba señores Manuel A. Villarroel y Ricardo Bustamante.

—Esta tarde llegan también los señores Rafael Ugarte y Gustavo Bridoux.

—Vino de Viacha el señor Eduardo Rivas.

—Se ausenta mañana, por pocos días, el diputado señor Luis Lavadenz.

—Ha viajado a sus propiedades del altiplano el señor Gustavo Gutiérrez Torrelio.

El ferrocarril de La Paz a las provincias de Yungas

Comisión que se nombra para el estudio del informe del ingeniero señor Tejada

A invitación del señor Ministro de Gobierno y Fomento, se reunieron la noche de ayer en el local del Ministerio, los señores senadores y diputados por este departamento, el señor Prefecto del Departamento, los miembros de la Sociedad de Propietarios de Yungas e Inquisivi.

Se abrió la sesión con una amplia exposición del señor ingeniero Carlos Tejada, el que en conclusión manifestó que el ferrocarril debe trabajarse por la parte más baja, por ser ella de costo reducido y ser de fácil trabajo.

El señor Iturralde trató de refutar el informe del señor Tejada, con aquel su temperamento que le es peculiar, logrando fastidiar a los numerosos concurrentes.

Después de varias opiniones emitidas por los señores Adán Sánchez, Samuel Pizarroso, Juan María Zalles, Alfredo Ascarrunz, Andrés S. Muñoz, Juan Muñoz y Reyes, Luis Zalles Calderón y varios otros, que manifestaron todos ellos su conformidad con las decisiones adoptadas por el supremo gobierno y en quien depositaban toda su confianza, para que el trabajo del ferrocarril en cuestión sea una realidad, ya sea por una u otra vía, se llegó a la conclusión de nombrar un comité encargado de estudiar el informe presentado por el ingeniero señor Carlos Tejada Sorzano.

Prévio acuerdo de los señores presentes al acto, la comisión quedó organizada por los señores Andrés S. Muñoz, como presidente en su calidad de Senador por el Departamento; Adán Sanchez y Luis Zalles Calderón, Diputados por las provincias de Nor y Sud Yungas; Abel Iturralde y Juan Muñoz y Reyes y Juan Peron, presidente de la Sociedad de Propietarios de Yungas e Inquisivi, Comisión es esta que deberá presentar su informe para la reunión que tendrá lugar el próximo martes.

Informes posteriores nos hacen saber que esta comisión constituirá previamente en el sitio de San Rafael, para hacer los estudios necesarios sobre el terreno y dar su opinión concienzudamente.

LA RIMA DE HOY

De Francisco Villaespesa

XXXVIII

Jamás un alacrán habéis mirado
de un círculo de llamas rodeado?......
De angustia henchido y de coraje ciego,
retorciendo su cuerpo atormentado,

quiere romper el círculo de fuego;
más al ver que es inútil, retroceder,
se pliega sobre sí, y altivo luego,
al mirar que no puede

romper las llamas y salvar su vida,
antes de sucumbir a ajenas sañas,
con un gesto de orgullo se suicida,
hundiendo el aguijón en las entrañas...

¡Ante ese fuego que abrasarte quiero,
sé como el alacrán, corazón mío,
y recobrando tu indomable brío,
atravesado por tu orgullo, muere!

En anticresis

Deseo una casa pequeña o departamento cómodo Referencias en la Avenida Pando, casa Riveros, segundo piso.
1 m. 20—8

Futilezas.......

El H. Iturralde hizo ayer las delicias de la barra al clasificar la composición de las mesas receptoras de Tarija.

Dijo que habían carniceros, directores de gallos, administradores de la *taba*, polleros y *tuti cuanti*

«No somos niños del kindergarten», exclamó, en un momento de explosión biliosa.

El niño Abel estuvo, bravo, bravísimo. Insultó a todos los ausentes......

***

Se sabe que el médico Escalier obtuvo las *ocho mil libras esterlinas* de la princesa Clotilde ofreciéndole modificar el sistema bancario, después del triunfo de la revolución......

La princesa cayó, inocente, en las redes del valiente médico.

***

Y va de Escalier.

Dicen que circula, entre algunos escogidos republicanos, una nueva carta misteriosa, que recomienda *prescindirse en lo sucesivo* del jefe republicano por no ser suficientemente *apto* para realizar los ideales del conglomerado......

Parece que se trata de una franca destitución.

***

Encontramos en un diario extranjero una curiosísima referencia sobre la socialización de la mujer. Héla aquí:

París 17 (10 n.)

Dicen de Petrogrado que el periódico «Onfimskava Syzn» anuncia que el Soviet de Saratof, ha decretado la socialización de las mujeres. El decreto que tal renovacion dispone está concebido en esta forma:

«Artículo 1º—Las mujeres casadas no están obligadas a guardar fidelidad conyugal. Estas mujeres quedan en circulación y pueden disponer de sí mismas con toda libertad.

Art. 2º—Las mujeres casadas que continúen fieles a sus maridos serán castigadas con 20 latigazos, y los esposos serán condenados por acaparamiento.

Art. 3º—Los niños que resulten de esta reforma social serán educados por la comunidad.»

***

El H. Iturralde pidió ayer la excusa de de los diputados por Tarija en las credenciales en discusión por haber sido uno de ellos cuñado del (ex Prefecto) Lea Plaza.

Es una banderilla al H. Salamanca que votó en favor de su hermano político señor Ugarte.

Juvenal.

EZEQUIEL CALDERÓN SALINAS
ABOGADO
Bufete calle Colón 97

Notas parlamentarias

CAMARA DE SENADORES

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del H. señor Vázquez, se instaló la sesión a horas 3 p. m.

ACTA

Fué aprobada sin observación la correspondiente a la del día 7 de septiembre.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la Cámara de Diputados.—Al archivo.

Oficio de la presidencia de la república, acusando recibo de la minuta de comunicación para que se exija a los encargados del monopolio de fósforos provean inmediatamente a todos los mercados de la república la cantidad suficiente de fósforos en el precio y condiciones de ley, y manifestando que el poder ejecutivo, concordando con los deseos del H. Senado y con los ya manifestados en la Memoria del Ministro de Hacienda, ha recomendado a la compañía administradora del estanco el cumplimiedto estricto del contrato y ha dispuesto aplicar, en caso contrario, las medidas del caso. —Al archivo.

De la Secretaría de la Cámara de Diputados, remitiendo para su revisión por el H. Senado el proyecto de ley que destina la suma de 12,000 Bs del presupuesto departamental de La Paz para la reconstrucción del puente «Sánchez Lima».—Recibo y a la comisión de hacienda.

De las juntas municipales de Monteagudo, Azurduy y Betanzos, remitiendo sus ordenanzas de patentes e impuestos.—A la comisión de administración política y municipal.

ORDEN DEL DIA

Con la concurrencia del señor Ministro de Hacienda, señor Darío Gutiérrez, se continúa considerando en detal el proyecto de ley por el que se autoriza al poder ejecutivo la acuñación de moneda de níquel.

Habiendo sido aprobado ayer, después de la sesión secreta, el artículo 1º, en el sentido de que la autorización será hasta la suma de tres millones de Bs., conforme al acuerdo a que arribaron la comisión de hacienda y el señor ministro, aprobación que se obtuvo con el desempate hecho por el H. presidente, se pasó a considerar el artículo 2º

El señor ministro se manifestó acorde con la modificación introducida por la comisión.

Con algunas algunas aclaraciones, quedó aprobado el artículo.

Fué aprobado el 3º al que no hizo modificación alguna la comisión.

Al considerarse el artículo 4º—el H. Aramayo presentó una moción concebida en los términos siguientes:

Artículo 4º—El beneficio que se obtenga del primer millón de bolivianos de la moneda de níquel a emitir, se invertirá en rehabilitar la casa nacional de moneda de Potosí.

A Para instalar hornos de copelación y reducción de sulfuros, y separar el oro y cobre de la plata;

B Para cambiar dos calderos a vapor con otro motor adecuado a la maquinaria instalada en la casa de moneda;

C Para acuñar monedas de oro, de plata y las que determina la ley que establecerá el sistema monetario de Bolivia,

D Para conservar un fondo de rescates destinado a la compra de sulfuros de plata y barras de oro y plata necesarios para la acuñación».

Después de que hicieron uso de la palabra el ministro de hacienda y el H. Ochavez, el H. Aramayo retiró su moción anterior, habiendo sido aprobado el artículo 4º en la forma sustitutiva presentada por la H. Comisión de Hacienda y luego fué aprobado el proyecto en revisión.

Terciaron en este debate los HH. Urioste, Ochavez y Aramayo.

Reconstrucción del puente "Sánchez Lima"

A petición del H. Juan María Zalles, que solicitó dispensación de trámites para resolver el proyecto relativo a la inversión de una suma destinada para la reconstrucción del puente denominado «Sánchez Lima», la H. Cámara de senadores autorizó a la prefectura de este departamento para que empleé la cantidad que conceptúe necesaria de la suma de doce mil bolivianos del presupuesto departamental en la reconstrucción del indicado puente.

Ferrocarril de Moquegua al Desaguadero y Ferry-boat en el Titicaca

«Los problemas de la Federación del Perú y de la Confederación Mundial» se intitula un artículo publicado en «El Heraldo» de Arequipa, del que copiamos el siguiente suelto:

«Es prudente no despertar por más tiempo ambiciones de «puerta de calle», sin dilaciones póngase el ferrocarril de Moquegua al Desaguadero y FERRY-BOAT en el lago Titicaca para evitarse la pesada labor de los trasbordos, como se usa en todos los lagos de Europa y en el Canal de la Mancha, que actualmente atraviesa el ferrocarril en esta forma de Inglaterra a Francia.

Esto esto es, pues, económico mucho más práctico que tender rieles y estos son los mejores brazos de fraternidad que se debe dar a nuestra hermana Bolivia, con la que debemos siempre cultivar franca y leal amistad, y así se debería también hacer con todos nuestros vecinos para cimentar de una vez la gran Nación de la América Latina».

«El libertador Bolívar, al dividirnos en pequeñas repúblicas, no cabe duda, erró, consultó consigo mismo, pensó para sí, y quizo corona para su sangre; le faltó fé y abnegación, por consiguiente su obra de libertad quedó inconclusa y como tal sin base de paz para el futuro de las cinco naciones que creara; resultado de este error, ha sido la injustificable guerra que Chile nos hiciera y la constante zozobra en que vivimos con nuestros vecinos».

Licenciado que no concurre a rendir su examen de abogado

En la Corte Superior del Distrito debía efectuarse ayer la recepción del examen del Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas y Sociales, señor Francisco Albarracín; pero como el postulante no se ha presentado a la hora señalada el tribunal ha resuelto suspender ese acto, debiendo pedir el interesado nuevo señalamiento de día y hora para el efecto.

Aplazamientos

Por hallarse comprendidos en lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley promulgada en 24 de noviembre de 1917, se les ha concedido el aplazamiento del servicio a los conscriptos del Departamento de La Paz, Arturo Montes e Ismael del Castillo, alumnos que tienen que optar grado universitario.

Juicio militar que se eterniza

¿Terminará algún día?

Va realizándose en dósis homeopáticas el juicio que se sigue en consejo de guerra al teniente coronel David Terrazas y al mayor Vitaliano Ledezma.

No nos parece justo ni decoroso para el honor militar una inusitada prolongación de un juicio que por su naturaleza tiene que ser rápido.

Pedimos la finalización de ese juicio porque tememos que alguno de los jefes enjuiciados guarde prisión injusta

De todos modos debe concluirse cuanto antes ese juicio que lleva trazas de eternizarse.

De Provincias

PELECHUCO

Aunque sé que por la distancia ha de llegar atrasada la presente; deseo comunicarle que en esta importante provincia, las fiestas patrias del 16 de Julio y 6 de Agosto han sido conmemoradas con patriótico entusiasmo, habiendo dado realce los alumnos de las Escuelas Fiscales, con discursos patrióticos y dramas en los que se distinguieron las discípulas de la Profesora Fiscal señorita M. Esther Tejada, la que también amenizó el festival del 6 de Agosto con una brillante conferencia oral sobre las batallas de Junín y Ayacucho, en la que lució su talento; habiendo sido muy aplaudida por el vecindario y los padres de familia, quienes se encuentran muy complacidos de la instrucción que inculca a sus hijas, con decidida contracción, no obstante de ser jóven, vá dando resultados superiores a otras profesoras que le han antecedido.

Corresponsal.

Folletín de EL FIGARO

De Pablo Guillen

Estudio sobre algunas reformas en nuestra legislación minera

10—Quedan prohibidas las jornadas dobles, aún las de ofrecimiento voluntario.

11—Los trabajos extraordinarios son aquellos que no han sido especialmente contratados y en caso de prestarse, serán extraordinariamente retribuídos; el mínimum de retribución queda fijado en un 50% más del salario convenido.

12—Como excepción, los trabajos extraordinarios son obligatorios a todos los obreros sin remuneración extraordinaria en los casos de accidente o siniestro.

13—Son casos de bonificación o prima, la mayor capacidad productiva del obrero, el alza de un 25% de los precios de exportación normales, un descubrimiento importante y otros casos de donde se deduzca la posibilidad de mejor la condición del obrero.

14—Las mujeres y los menores de catorce años no prestarán otros servicios que en las labores superficiales y aún después de adquirir los conocimientos inherentes, con más extrictes en las secciones de máquinas.

15—En los trabajos subterráneos solo pueden trabajar los hombres, comprobada que fuese su capacidad profesional.

16—Las mujeres que hayan ingresado al octavo mes del embarazo pueden pedir su licencia temporal con derecho a volver a la sección de labores, pasadas tres o cuatro semanas del alumbramiento.

17—Las obreras con hijos en época de lactancia tienen derecho a una hora diaria fuera de los descansos divisibles en cuatro cuartos de hora para lactar.

18—Los obreros pueden constituir en sociedad para pactar con el patrón el contrato colectivo del trabajo.

19—La asociación de obreros puede elegir un número proporcional de delegados para los casos de reclamación ante el patrón o ante las autoridades.

20—La institución social puede establecer cooperativas de consumo, de ahorro, pensiones, de retiro, etc.

21—Todas las fundaciones sociales tienen por objeto de utilidad y beneficio de los asociados y no tendrán fines de lucro.

22—En los sitios de comercio, está prohibido a los propietarios establecer por su cuenta despachos de provisiones y con pena de multa de Bs. 50 a Bs. 100, si obligan a consumir a los obreros exclusivamente del despacho.

23—En los sitios apartados se puede establecer despachos y almacenes para la provisión general de los obreros, con la condición de no obligar bajo pena de multa la consumación y la de expender los artículos al precio de costo.

24—Los empresarios de minas cuyo número pase de cien obreros están obligados a constituir una escuela, a cuyo sostenimiento contribuirá el Estado.

25—Los empresarios de los grandes centros de explotación están obligados a impulsar mediante su iniciativa la institución de cajas de ahorro y de pensiones de retiro mediante subvenciones y descuentos en los salarios (5% Mm.)

26—Toda empresa cuyo número sea mayor de cien individuos está obligada a tener un reglamento donde consten las disposiciones siguientes:

Horas de trabajo.
Forma de pago.
Expresión y clasificación de labores.
Cuantía y regulación de los salarios.
Higiene, moralidad y orden.
Deberes de los obreros.
Auxilios que deben prestar en caso de accidente.
Días de pago y fechas de liquidación.
Casos de multa y rescisión de contrato.

27—Es totalmente prohibido el expendio de alcohol en los asientos mineros.

28—Los obreros están obligados a prestar obediencia y disciplina en sus labores y poner en práctica toda su esfuerzo profesionales.

29—El contrato de trabajo concluye por la expiración del contrato o por rescición del mismo según sea la causa imputable al patrón o al obrero.

30—Las reclamaciones sobre rescición de contrato, indemnización de perjuicios, incumplimiento de las prescripciones que preceden, serán de competencia de las policías de seguridad en la capitales de departamento y ante los subprefectos e intendentes en las provincias y cantones, en demanda verbal.

31—La supervigilancia en el cumplimiento de estas disposiciones corresponde a las superintendencias de minas.

XI

DE LOS ACCIDENTES EN LAS MINAS

1—Se denomina accidente minero toda lesión corporal que el operario sufre en el acto o como consecuencia del trabajo minero que ejecuta por cuenta ajena.

2—Son responsables de los accidentes del trabajo minero los empresarios, los contratistas, pero subsidiariamente los primeros.

3—Toda lesión que produzca una incapacidad total o parcial, temporal o perpetua dará lugar a una indemnización que es exigible en la escala siguiente:

a) Si el accidente hubiese ocasionado una incapacidad temporal, el propietario abonará a la víctima la mitad del salario que perciba por razón de su trabajo, desde el día del accidente hasta el día en que se restituya en condiciones de salud y normalidad.

b) Si el accidente hubiese producido una incapacidad parcial y permanente, el propietario podrá aprovechar al obrero en otro trabajo que sea compatible con su aptitud, o concederle una indemnización igual a un año de salarios.

c) Si el accidente ocasionase la muerte del obrero, el propietario sufragará los gastos de entierro, que no pase de Bs. 100 y abonará como indemnización a los padres, abuelos, viuda o hijos una cantidad igual a dos años de salarios.

4—Los empresarios, propietarios o patrones, están obligados a prestar por su cuenta los servicios médicos y farmacéuticos que requieran los obreros lesionados. Estos servicios son de carácter urgente y se proporcionará sin demora alguna.

5—El obrero víctima del accidente o las personas que le representen ocurrirán en caso de reclamo ante la autoridad político-administrativa, el superintendente en las capitales de departamento. El subprefecto en las provincias y el corregidor en los cantones.

6—Oída la queja se ordenará una sumaria información, después de la cual se dispondrá el cumplimiento de la indemnización correspondiente en el término de 25 horas bajo las conminatorias de apremio y pago que se harán efectivas en caso de inobservancia.

7—Luego que haya ocurrido un accidente, el propietario comunicará el hecho a la autoridad, consignando la hora y el sitio, la forma en que se produjo, quienes lo presenciaron el nombre de la víctima, el salario que ganaba, el diagnóstico de la lesión,

8—Para los casos de indemnización se tomará el salario inscrito en el contrato, el cual no puede ser inferior a pesos Bs 1.50 cts.

9—Los propietarios, patrones o contratistas tienen el deber, bajo la pena de multa de Bs. 50 a Bs. 100, de emplear en sus labores todos los medios de previsión para evitar accidentes.

[Concluirá].

GUSTAVO HINKE Y CIA.

Oruro, La Paz, Cochabamba, Uyuni y Potosi

Direccion telegráfica: "HINKE"

LA PAZ CALLE AYACUCHO Nos. 21, 23, 23

ACABA DE LLEGAR:

Cordón de varias dimensiones, alambre aislado surtido, soquetes con llave, wall soquetes varias clases, en chufes, rocetas, porcelana roceta madera, conmutadores, interruptores pera, interruptores de palanca unipolares, bipolares y tripolares, aisladores porcelana varios tamaños, focos 10, 15 20, 25, 32, 50, 400, 600 y 1,000, focos rosca chica varias clases, focos en serie, cinta aisladora blanca y negra, pantallas surtido completos calentadores eléctricos, almohadillas eléctricas para enfermos, máquinas eléctricas para enfermos, lámparas para piano, soquetes de dos y tres luces, colgandijos de una luz.

Material para timbres eléctricos.— Alambre cera de dos polos y un polo, campanillas, pilas secas, sal amoniaco, botones de varias clase peras varias clases, clavos aislados, teléfonos domésticos, cuadros indicadores, fonos sueltos, teléfonos para comprobaciones.

Interruptores, soquetes sin llave, tubo *Bergmann* amarilo, planchas eléctricas varios tamaños, pantallas en colores distintos, lámparas de mesa, arañas, brasos, cordón varias dimenciones, alambre aislado surtido completo, well soquetes varias clases, enchufes de pared y rosca, rocetas porcelana varias clases, focos 8, 10, 15, 20, 25, 32 y 50 bujías, focos rosca chica filamento metálico de 12 y 10 bujías, focos rosca Mignon en serie, cinta aisladora blanca y negra, calentadores eléctricos, almohadillas eléctricas para enfermos, lámparas de piano, soquetes de dos y tres luces.

Material para instalaciones de teléfonos y timbres eléctricos.— Teléfonos domésticos con linea y pilas, fonos para id, botones variado surtido, peras d id alambre cera de dos y un polo, sal amoniaco cuadros indicadores, teléfonos para comprobación

ACABA DE LLEGAR:

*B*alanzas plataformas, alambre galvanizado tejido gallinero con 50 metros por una yarda, tejido acero varias clases, planchas de acero varias dimenciones y surtido completo por llegar, accesorios para cañerías surtido completo, manguera de goma varias dimensiones, ejes para transmisiones, martillos cateadores, baldes varios ramaños, candados gran surtido, chapas para puertas pasadisa Yales, chapas para puerta de calle, remaches fierro y cobre varios tamaños, pernos surtido completo, tornillos para mecánicos surtido completo, argollas para talabarteros, hevillas para talabarteros, ganchos para jáquimas, rocetas para espolines, cadenas para petos, collares para perro, guia para minas, carburo en latas.

Acero ochavado para minas, guía de tierra y agua para minas, acero plano, cuadrado, redondo y obalado, fierro cuadrado y plano, clavos herrajes Nos 8 y 4, mangos para lampa, picos y hachas, combos de 2 media 3, 4, 5, 6, 10, 16 y 20 libras, clavos de alambre de $\frac{1}{2}$, $\frac{3}{4}$, 1, 1 $\frac{1}{2}$, 2, 2,, 3, 3 $\frac{1}{2}$, 4, 5, 6, 7, 8 y 12 pulgadas, candados muchas clases, cañería $\frac{1}{2}$, 1, 1 $\frac{1}{2}$, 2, 3 $\frac{1}{2}$, 5 y 6 pulgadas, balanza plataforma, aguarraz, aceite para máquinas, aceite para cilindro, sierras trosadoras, molinos de picar carne con cuatro repuestos, llaves inglesas varios tamaños, lampas inglesas, carretillas de fierro, asbesto en planch y redondo, empaquetatura de goma

---

Fundición y Maestranza "Nacional"

H. BURMEISTER & CO.

La Paz.--Bolivia

Cásilla N°. 437 Telegramas: EXACTOS. Código: A-B C 5a. edición.

Oficina: Calle Ayacucho 27. Teléfono 221.

MAESTRANZA: Calle Chuquisaca 197. Teléfono 457.

FUNDICION: Pura-Pura. Teléfono 161.

Construcciones de maquinarías mineras é industriales, y construcciones en general de toda clase.

Fundición de cualquier clase de máquinas.

Fundición de bronce. Fundicion de fierro. Fundicion de acero

Compramos: Fierro, bronce, etc., etc., de toda clase, Wolfram de buena ley.

Vendemos; Metal antifricción.

VIRGINIO CATTORETTI
REPRESENTANTE DE FABRICAS EXTRANJERAS

LA PAZ — EN EXISTENCIA: — ORURO

Autocamiones "Wichita"
De 2 Toneladas Bs. 8.000.

Autocamiones "Clydesdale"
De 1 1|2 Toneladas Bs. 7.000

TODA CLASE DE REPUESTOS PARA AUTOS.

BOTICA DE LOS INCAS

Gran Droguería por mayor

Telefono 49 FUNDADA EN 1878 Casilla 111

Dirección Telegráfica "VARGAYO" Calle Ingavi 9, 11, 13, 15

La màs elegante La màs barata La que mejor sirve

Este establecimiento de toda confianza por su antiguedad, por su esmerado y rápido servicio, por el surtido completo de mercaderías de primera calidad que siempre tiene en venta, acaba de transformar su local, poniéndolo a la altura de los mejores de su clase por su elegancia y estricta adaptación a la índole del negocio. Su personal ha sido aumentado, lo que le permite servir con todo esmero y rapidéz a su muy numerosa clientela. El despacho de recetas es atendido personalmeute por los jefes de la Casa.

ACABA DE RECIBIR:

Jarabe de Rábano Yodado de Grimault
Neolaxativo Chapoteaux
Jarabe y vino Nourry
Píldoras de Blancard
Jarabe y vino Dussart
Carbonato de Amoniaco para galletas
Cera Mercolizada
Iperbiotina Malescci
Lactagol
Iodona Robin
Peptonato de Hierro
Jarabe de Nervita
Glaxo, Harina Nestle, Phoscao etc. etc.

OFRECE A LOS SEÑORES FARMACEUTICOS: AL POR MAYOR:

Vaselina
Aceite castor
Bensoato de soda
Salicilato de soda
Xeropormo
Albargina
Collargol
Muriato de cocaina
Muriato de morfina
Urotropina
Glicerina Inglesa rectificada, por mayor y menor.
Carbonato de soda (potasa)
Bicarbonato de soda puro
Sulfato de Magnesia
Ictiol

POR LLEGAR:

CASA PRINCIPAL EN PARIS, 9 RUE ANATOLE DELA FORGE, 11.

Vargas y Aramayo.

English spoken, Onparle francais.

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL: Ms. 30.000,000

RESERVAS: Ms. 9.932,355

FUNDADO POR EL DEUSTCHE BANK, (BERLIN

CAPITAL Y RESERVAS DE Ms. 420.000,000

Oficinas: ESPAÑA: Barcelona y Madrid.—ARGENTINA: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdova, Mendoza, Rosario y Tucumán.—BOLIVIA La Paz Oruro.—BRASIL: Río de Janeiro, Santos y Sao Paulo.—CHILE. Antofagasta, Iquique, Santiago, Concepción, Temuco, Valparaiso y Valdivia.—PERU Arequipa, Callao, Lima Trujillo.—URUGUAY: Montevideo.

Efectúa toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito, Letras y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Giros sobre la sucursales del Banco de España.—Compra venta de monedas extranjeras.

Oficina principal para Bolivia en LA PAZ.

W. LEHMANN, Gerente.

COMPANIA NACIONAL

: DE :

SEGUROS

Oficina Ayacucho-28-La Paz-Bolivia

Dirección cablegrafica "COMNASE"

TELEFONO No. 479--APARTADO DE CORREO 76

CAPITAL SOCIAL BS. 2.000.000

DIRECTORIO:

Presidente, señor Gerardo Velasco.
Vicepresidente, señor José Luis Tejada S.
GERENTE, señor Isaac Pancorvo.

DIRECTORES

Doctor, Carlos Calvo; doctor Juan María Zalles;
Señor Eduardo Soliz; señor Ismael Gamarra;
Señor Juan Perou; señor Jorge Saenz;
Señor Luciano Schwab; señor José Salinas;
Señor Malcom J. Connal y Moisés Ormachea.

SUPLENTES

Señor Ernesto Flores. Señor César Caballero.
Señor Adrián Castillo.

Asegura contra incendio, edificios, muebles y mercaderisa;

Así como en riesgos de mar,

CARGAMENTO, FLETE Y CASCOS

Tarifas especiales para Bolivia